



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 17625/2017, por el cual el Ingeniero RODOLFO JOSE VELASCO (LEGAJO N° 34357), eleva la renuncia al cargo de Profesor Asistente en Tecnología I de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta por razones de índole personal.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar dicha renuncia a partir del 01/05/2017, al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso en la asignatura de Tecnología I de la carrera de Diseño Industrial.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero **RODOLFO JOSE VELASCO (LEGAJO N° 34357 – CUIL N° 20-14579656-4)** a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso en la cátedra de Tecnología I de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01 de Mayo de 2017.

ARTICULO N° 2: Agradecer al Ingeniero VELASCO por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 440-17.